

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACIONISTAS DE LA EMPRESA ANDILACTEOS S.A., ANDILACTEOS COMERCIALIZADORA ANDILACTEOS SOCIEDAD ANÓNIMA, CORRESPONDIENTE AL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En Guayaquil, al día jueves treinta y uno del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en el local de ANDILACTEOS S.A. , ubicado en la Ciudadela Sauces 6, de la Mz. 280F, Villa 16, a las 11h39 horas, encontrándose presentes el señor PATRICIO ARMANDO ANDINO QUINTANA, por sus derechos propios titular de cinco mil doscientos acciones con valor unitario de un dólar U.S.D., cada una; el señor JOSÉ LUIS ANDINO ULLAURI, propietario de un mil seiscientas acciones con valor unitario de un dólar U.S.D, la señora MIRIAM ELIZABETH ANDINO ULLARUI, propietaria de un mil seiscientas acciones con valor unitario de un dólar U.S.D, , el señor PATRICIO ANTONIO ANDINO ULLAURI, de un mil seiscientas acciones con valor unitario de un dólar U.S.D, por tratarse de primera convocatoria, representando la cantidad de diez mil acciones, esto es el total del capital social, siendo los nombrados todos los accionistas presentes, se instalan en sesión de la junta general de accionistas de la Sociedad. Por pedido de la junta interviene como Presidente el señor PATRICIO ARMANDO ANDINO QUINTANA y actúa como secretaria la gerente señora EDELMIRA ELISABETH ULLAURI RIVERA. El señor presidente dispone la lectura del orden del día, el mismo que es del tenor siguiente:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA GESTION DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

3.- APROBACION DE NUEVAS POLITICAS COMERCIALES.

DESARROLLO DE LA SESION:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA GESTION DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

La señora Gerente hace conocer a los socios sobre la labor realizada en el periodo 2015, no existiendo dudas o inquietudes los informes son aprobados por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Una vez revisada las notas a los Estados Financieros, acto seguido toman la palabra los socios para expresar su total y completo acuerdo con la exposición e informes presentados y luego de varias deliberaciones de la junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía aprueban la emisión de ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES de la EMPRESA ANDILACTEOS S.A., ANDILACTEOS COMERCIALIZADORA ANDILACTEOS SOCIEDAD ANÓNIMA. bajo NIIF correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

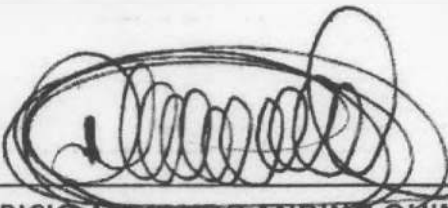
A continuación la señora Gerente da a conocer los estados financieros, balance general y el estado de resultados del ejercicio económico 2015, luego de su revisión estos son aprobados íntegramente por sus accionistas.

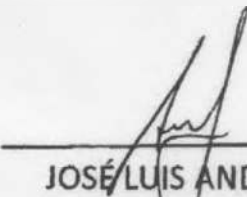
3.- Nombramiento del comisario de la compañía. Por unanimidad el capital suscrito y pagado de la compañía resolvió y aprobó nombrar a la señora ADRIANA ELIZABETH GOMEZ CASTRO, comisario de la compañía **ANDILACTEOS S.A., ANDILACTEOS COMERCIALIZADORA ANDILACTEOS SOCIEDAD ANÓNIMA.**

4.- Por unanimidad del capital suscrito y pagado de la compañía resolvió y aprobó todos los puntos del orden del día, sin observación, no habiendo otro asunto que tratar, se concede una hora para la elaboración y redacción de la presente acta, la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad y sin modificación, se deja constancia que todas las resoluciones de la junta General Ordinaria de los accionistas han sido tomadas por unanimidad esto es por la cantidad total de votos que coincide con la totalidad de acciones descritas anteriormente que representan todo el capital suscrito y pagado de la compañía, firmando para constancia y validez todos los socios, levantándose la sesión a las 13:50 horas.

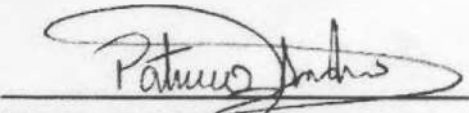
La secretaria de la junta Sra. EDELMIRA ELISABETH ULLAURI RIVERA. deja constancia de lo aprobado y suscrito en la presente acta por todos los accionistas

Para constancia de lo actuado firman los intervinientes en unidad de acto.

f) 
PATRICIO ARMANDO ANDINO QUINTANA
PRESIDENTE AD-HOC

f) 
JOSÉ LUIS ANDINO ULLAURI
ACCIONISTA

f) 
MIRIAM ELIZABETH ANDINO ULLAURI
ACCIONISTA

f) 
PATRICIO ANTONIO ANDINO ULLAURI
ACCIONISTA

f) 
EDELMIRA ELISABETH ULLAURI RIVERA
SECRETARIA AD-HOC